

Enel Distribución Perú S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes



Enel Distribución Perú S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Enel Distribución Perú S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Enel Distribución Perú S.A.A. (una compañía peruana, subsidiaria de Enel Perú S.A.C.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enel Distribución Perú S.A.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú
21 de febrero de 2020

Refrendado por:

PAREDES, BOLSA & ASOCIADOS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Valdivia Valladares', written over a horizontal line.

Carlos Valdivia Valladares
C.P.C.C. Matrícula No.27255

Enel Distribución Perú S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)		Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	171,518	100,631	Otros pasivos financieros	16	157,538	200,885
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	206,535	163,089	Cuentas por pagar comerciales	12	391,013	367,212
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27(b)	31,281	29,974	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27(b)	141,896	122,914
Otras cuentas por cobrar, neto	8	41,373	36,590	Otras cuentas por pagar	13	117,970	146,490
Inventarios, neto	9	54,284	43,623	Ingresos diferidos	14	30,840	25,401
Otros activos no financieros		4,266	5,577	Otras provisiones	15	24,148	29,041
Total activo corriente		<u>509,257</u>	<u>379,484</u>	Pasivo por impuesto a las ganancias	17(b)	40,138	16,774
				Total pasivo corriente		<u>903,543</u>	<u>908,717</u>
				Otros pasivos financieros	16	1,386,726	1,280,311
				Otras cuentas por pagar	13	16,093	13,630
				Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	17(c)	143,794	159,189
				Ingresos diferidos	14	5,259	6,370
				Total pasivo no corriente		<u>1,551,872</u>	<u>1,459,500</u>
				Total pasivo		<u>2,455,415</u>	<u>2,368,217</u>
				Patrimonio neto	18		
Propiedades, planta y equipo, neto	10	4,210,746	3,983,967	Capital emitido		638,564	638,564
Intangibles, neto	11	119,173	106,800	Otras reservas de capital		133,188	133,188
Total activo no corriente		<u>4,329,919</u>	<u>4,090,767</u>	Resultados acumulados		1,612,009	1,330,282
				Total patrimonio neto		<u>2,383,761</u>	<u>2,102,034</u>
Total activo		<u>4,839,176</u>	<u>4,470,251</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>4,839,176</u>	<u>4,470,251</u>

Enel Distribución Perú S.A.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos operativos			
Ingresos por servicios de distribución de energía		3,119,527	2,915,110
Otros ingresos operativos	19	26,216	45,283
		<u>3,145,743</u>	<u>2,960,393</u>
Costos operativos			
Costo del servicio de distribución de energía	20	(2,293,529)	(2,194,904)
Otros costos operativos	19	(12,044)	(14,667)
		<u>(2,305,573)</u>	<u>(2,209,571)</u>
Utilidad bruta		840,170	750,822
Gastos operativos			
Gastos de administración	21	(100,373)	(102,483)
Gastos de ventas	22	(114,457)	(112,056)
Otros ingresos	26	65,526	42,915
Otros gastos	26	-	(2,478)
		<u>690,866</u>	<u>576,720</u>
Utilidad operativa		690,866	576,720
Ingresos financieros	24	14,815	15,578
Gastos financieros	25	(94,585)	(87,188)
Diferencia de cambio neta	32	3,471	(256)
		<u>614,567</u>	<u>504,854</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		614,567	504,854
Impuesto a las ganancias	17(a)	(185,715)	(161,034)
		<u>428,852</u>	<u>343,820</u>
Utilidad neta		428,852	343,820
Otros resultados integrales		-	-
		<u>428,852</u>	<u>343,820</u>
Total resultados integrales		428,852	343,820
Utilidad neta por acción - básica y diluida		<u>0.672</u>	<u>0.538</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		<u>638,564</u>	<u>638,564</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Enel Distribución Perú S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Capital emitido S/(000)	Otras reservas de capital S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2018	638,564	133,188	1,127,646	1,899,398
Utilidad neta	-	-	343,820	343,820
Resultado integral del ejercicio	-	-	343,820	343,820
Efecto de adopción de la NIIF 9	-	-	(4,400)	(4,400)
Distribución de dividendos, nota 18(b)	-	-	(136,784)	(136,784)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	638,564	133,188	1,330,282	2,102,034
Utilidad neta	-	-	428,852	428,852
Resultado integral del ejercicio	-	-	428,852	428,852
Distribución de dividendos, nota 18(b)	-	-	(147,125)	(147,125)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	638,564	133,188	1,612,009	2,383,761

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Enel Distribución Perú S.A.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		614,567	504,854
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo proveniente de las actividades de operación			
Gastos financieros	25	94,585	87,188
Ingresos financieros	24	(14,815)	(15,578)
Diferencia en cambio neta	32	(3,471)	256
Ajustes no monetarios			
Pérdida por deterioro de valor en cuentas por cobrar e inventarios	7,8	14,710	14,189
Depreciación	10(b)	168,844	158,575
Amortización	11(b)	20,145	12,134
Ganancia (pérdida) en venta de propiedades, planta y equipo		(35,556)	132
Cargos y abonos por cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales		(58,156)	42,499
Aumento de otras cuentas por cobrar		6,617	(41,354)
Aumento en inventarios		(10,661)	(8,822)
Disminución (aumento) de otros activos no financieros		1,311	(1,881)
Aumento de cuentas por pagar comerciales y relacionadas		44,154	38,495
Aumento de otras cuentas por pagar		(15,331)	23,836
Disminución de provisiones		(4,894)	(11,981)
		<u>822,049</u>	<u>802,542</u>
Intereses cobrados		2,109	2,010
Impuesto a las ganancias pagados		(180,274)	(96,761)
Intereses pagados		(98,342)	(175,020)
		<u>545,542</u>	<u>532,771</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de las actividades de operación			

Estados de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, planta y equipo		39,545	4
Compra de propiedades, planta y equipo		(354,802)	(398,687)
Compra de activos intangibles	11(a)	(32,518)	(53,264)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en las actividades de inversión		<u>(347,775)</u>	<u>(451,947)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos con entidades bancarias		-	105,000
Obtención de préstamos con entidades relacionadas		958,000	920,312
Emisión de bonos		220,000	100,000
Amortización de préstamos con entidades bancarias		-	(190,000)
Amortización de préstamos con entidades relacionadas		(959,371)	(1,036,770)
Amortización de bonos		(190,000)	-
Amortización de pasivos por arrendamiento financiero		(8,384)	(977)
Pago de dividendos	18(b)	(147,125)	(136,784)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		<u>(126,880)</u>	<u>(239,219)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		70,887	(158,395)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>100,631</u>	<u>259,026</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>171,518</u>	<u>100,631</u>
Transacciones que no representan flujos de efectivo			
Compra de equipos diversos a través de arrendamiento financiero		44,811	64,265

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Enel Distribución Perú S.A.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

Enel Distribución Perú S.A.A. (en adelante "la Compañía"), es una subsidiaria de Enel Perú S.A.C., la cual posee el 83.15 por ciento de su capital social. La Compañía fue constituida en el Perú en el año 1994 y es una sociedad anónima abierta, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Enel Perú S.A.C. es una subsidiaria del Grupo ENEL de Italia, a través de Enel Américas S.A., domiciliada en Chile.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Calle César López Rojas 201, San Miguel, Lima, Perú.

La Compañía tiene por objeto la distribución de energía eléctrica en la parte norte de Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Barranca, Huaral y Oyón, según los contratos suscritos con el Estado Peruano. Asimismo, la Compañía realiza otros servicios relacionados al giro principal como: trabajos de movimientos de redes, venta de bloques de potencia y venta de artefactos eléctricos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fechas 26 de febrero y 26 de marzo de 2019, respectivamente. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 20 de febrero de 2020 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

- (a) Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento -
El 19 de noviembre de 1992, mediante Decreto Ley No.25844, se promulgó la Ley de Concesiones Eléctricas y, el 19 de febrero de 1993, se promulgó su Reglamento mediante Decreto Supremo No. 009-93-EM.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no pueda ser desarrollada por una misma empresa. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas eléctricos aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía eléctrica y es integrante al SINAC.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Decreto Legislativo N° 1451 publicado el 16 de setiembre del 2018, en su artículo 50, se incorpora un párrafo en el artículo 122° de la Ley 25844, referido a la integración vertical en los casos que no califiquen como actos de concentración conforme a la normatividad vigente.

- (b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica -
El 23 de julio de 2006, se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, la cual tiene como sus principales objetivos: i) asegurar la suficiencia de generación eléctrica eficiente, reducir la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento por falta de energía; y asegurar al consumidor una tarifa eléctrica competitiva; ii) reducir la intervención administrativa en la determinación de precios de generación mediante soluciones de mercado y iii) propiciar competencia efectiva en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley están referidos a la participación en el mercado de corto plazo de las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinadas a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres.

La venta de energía que efectúen los generadores a distribuidores que estén destinadas al servicio público de electricidad se realizará a Precio de Nivel de Generación, el cual se calcula como el promedio ponderado de Contratos sin Licitación y Contratos resultantes de Licitaciones. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

Mediante Decreto Supremo N° 022-2018-EM (modificado por D.S. N° 026-2018-EM), se modifica el Reglamento de Licitaciones del Suministro de Electricidad, aprobado por Decreto Supremo N° 052-2007-EM, con la finalidad de establecer disposiciones sobre el procedimiento de evaluación de las propuestas de modificación de los contratos resultantes de licitaciones.

- (c) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -
El 18 de noviembre de 1997, se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica se sujetarán a un procedimiento de autorización previa, a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Resolución No.012-99/INDECOPI/CLC, se establecen condiciones de conducta en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector que afectan a la Compañía. El principal aspecto relacionado con la Compañía es que debe licitar sus compras de energía eléctrica entre todos los generadores existentes en el sistema, conforme se vayan venciendo los contratos que tiene vigentes con estos generadores, debiendo hacer de dominio público el procedimiento y los resultados de cada licitación, debido a que las generadoras Enel Generación Perú S.A.A., Chinango S.A.C. y Enel Generación Piura S.A. son empresas relacionadas por tener como accionista controlador al Grupo ENEL. En opinión de la Gerencia, esta norma no afecta el desarrollo normal de las operaciones de la Compañía.

Mediante Decreto de Urgencia No. 013-2019 publicado el 19 de noviembre del 2019, se estableció un régimen de control previo de operaciones de concentración empresarial con la finalidad de promover la eficiencia económica en los mercados para el bienestar de los consumidores. Se encuentran comprendidos los actos de concentración empresarial que produzcan efectos en el territorio nacional, incluyendo actos de concentración que se realicen en el extranjero; y los agentes económicos que oferten o demanden bienes o servicios en el mercado y realicen actos de concentración que produzcan o puedan producir efectos anticompetitivos en el territorio nacional. El mencionado Decreto de Urgencia entrará en vigencia nueve (09) meses después de su publicación y se mantendrá vigente por 5 años. A su entrada en vigencia quedará derogada la Ley 26876, Ley Antimonopolio y Antioligopolio del sector eléctrico.

(d) Decreto Legislativo 1221 -

El 24 de setiembre de 2016, mediante Decreto Legislativo No.1221, se modificaron varios artículos de la Ley de Concesiones Eléctricas introduciendo, principalmente, los siguientes cambios en el ámbito de la distribución:

- El Ministerio de Energía y Minas determinará para cada concesionaria de distribución una Zona de Responsabilidad Técnica con la posibilidad de ampliar su actual zona de concesión asumiendo zonas rurales aledañas, cuyas obras pueden ser financiadas por el Estado y recibidas por los concesionarios con reconocimiento de costos de Operación y Mantenimiento reales auditados.
- Establece la realización de estudios y fijación de Valor Agregado de Distribución (VAD) individualmente para cada concesionario de distribución que preste el servicio a más de 50,000 suministros.
- El reconocimiento de un cargo adicional para los proyectos de innovación tecnológica previamente aprobados por OSINERGMIN, equivalente a un porcentaje máximo de los ingresos anuales.
- Incentivos por mejora de calidad de servicio partiendo de la calidad real hasta alcanzar el valor meta objetivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El Ministerio de energía y Minas con la finalidad de perfeccionar el marco normativo y dar cumplimiento a lo indicado en el Decreto Legislativo N° 1221, promulgó el Decreto Supremo N° 018-2016-EM (publicado el 24 de julio de 2016) en el cual se incorpora, además, la posibilidad de instalar suministros con medición inteligente según un plan que debe ser aprobado por el Organismo Regulador. La propiedad de dichas instalaciones será de la distribuidora y sus costos de inversión y O&M serán considerados en el Valor Agregado de Distribución (VAD).

- (e) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -
Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación al OSINERGMIN; así como, la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

- (f) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -
Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario, fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión y de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente. De igual manera, tiene a su cargo la fijación de las tarifas eléctricas, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Como parte de su función normativa OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, promulgado el 20 de enero de 2010, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

- (g) Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad -
Mediante Decreto Supremo N° 026-2016-EM se aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (Reglamento MME). Los principales aspectos del Reglamento MME son: incorpora la definición "MME" que está conformado por el mercado de corto plazo ("MCP") y los mecanismos de asignación de servicios complementarios, inflexibilidades operativas y asignación de rentas de congestión.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los participantes autorizados a comprar en el MCP son: los generadores para atender sus contratos de suministro, los distribuidores para atender a sus usuarios libres, hasta por un 10% de la máxima demanda; y, los grandes usuarios, para atender hasta por un 10% de su máxima demanda.

El COES calculará los costos marginales de energía y costos marginales de congestión, valorizará diariamente con carácter provisional las transacciones en el MME y los resultados se pondrán a disposición de los participantes en el portal web del COES. Las rentas por congestión se asignarán entre los participantes conforme a lo establecido en el procedimiento respectivo. Los participantes deberán contar con garantías de pago de sus obligaciones en el MME, además se incorporan las acciones por parte del COES ante el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un participante.

Mediante Decreto Supremo No. 033-2017-EM, publicado el 02 de octubre del 2017, se dispone que el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad entra en vigencia a partir del 1 de enero del 2018 con el fin de implementar el aplicativo desarrollado por el COES para el cálculo de los costos marginales de corto plazo.

Mediante Decreto Supremo N° 005-2018-EM, publicado el 20 de marzo del 2018, se modifican diversos artículos del Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad donde se precisa los aspectos de la participación, garantía, incumplimiento, baja o exclusión de los participantes en el MME.

(h) Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo del Polo Petroquímico en el Sur del País -

La Ley 29970 declara de interés nacional la implementación de medidas para el afianzamiento de la seguridad energética del país mediante la diversificación de fuentes energéticas, la reducción de la dependencia externa y la confiabilidad de la cadena de suministro de energía. El Cargo por Afianzamiento de la Seguridad Energética (CASE) es un cobro que se realiza a los usuarios de electricidad del SEIN cuya finalidad es la de integrar el fideicomiso establecido para el Ingreso Garantizado Anual (IGA) del concesionario y, de otro lado, la de compensar la Tarifa Regulada de Seguridad del sistema de transporte de gas natural (TRS) a las empresas generadoras eléctricas que pagan dicho concepto; habiéndose previsto para tal efecto que actuarán como agentes recaudadores del mencionado cargo las empresas generadoras y distribuidoras de energía eléctrica.

Mediante Ley 30543, publicada el 03 de marzo del 2017 y reglamentada mediante Decreto Supremo N°022-2017-EM publicado el 16 de agosto del 2017, se elimina el cobro de afianzamiento de seguridad energética (CASE) que viene afectando el costo del servicio eléctrico y se ordena la devolución de dicho importe a los usuarios del servicio energético. Asimismo, se deja sin efecto la aplicación del Cargo por Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos (Tarifario SISE) y la Tarifa Regulada de Seguridad (TRS), y se encarga al Poder Ejecutivo establecer los mecanismos para la devolución de los pagos efectuados a través de los recibos de luz.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Ley Marco Sobre el Cambio Climático -
Mediante Ley 30754, publicada el 18 de abril del 2018, se promulgó la Ley Marco Sobre el Cambio Climático, la misma que se rige bajo los principios de la Ley 28611, Ley General del Ambiente; la Ley 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, la Política Nacional del Ambiente, aprobada por el Decreto Supremo 012-2009-MINAM y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aprobada por la Resolución Legislativa 26185. La Ley Marco tiene por objeto establecer los principios generales para ejecutar, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, aprovechar las oportunidades del crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas.

- (j) Decretos Supremos fundados en el marco de situaciones de emergencia -
Mediante Decreto Supremo N°008-2017-EM publicado el 23 de marzo del 2017, se establece un régimen de autorización para la importación de energía en situación de emergencia. En el marco de situaciones de emergencia según lo dispuesto en la Decisión 757, concordado con el numeral 5.3 del Reglamento Interno para la aplicación de la Decisión 757 de la CAN, y en ausencia de otras opciones disponibles, el COES se encuentra autorizado a realizar intercambios de electricidad de emergencia para asegurar el suministro eléctrico al Servicio Público de Electricidad.

Mediante Decreto Supremo N° 017-2018-EM publicado el 23 de julio del 2018, se establece el mecanismo de racionamiento ante situaciones que pongan en emergencia el abastecimiento de gas natural, entendiéndose como emergencia el desabastecimiento total o parcial de gas natural en el mercado interno por cualquier situación que afecte el suministro y/o transporte y/o distribución de gas natural, debidamente calificada por el Ministerio de Energía y Minas.

- (k) Mediante la Ley 30468, publicada el 20 de junio del 2016, se creó el Mecanismo de Compensación de la Tarifa Eléctrica Residencial, el cual está orientado a reducir el cargo por energía y el cargo fijo de los usuarios residenciales que se encuentren por encima del promedio nacional, con cargo a los recursos del FISE.

- (l) Mediante Resolución Suprema N° 006-2019-EM del 20 de junio del 2019, se crea la Comisión Multisectorial para la Reforma del Subsector Electricidad. Su objeto es realizar un análisis del mercado de electricidad y del marco normativo de los Subsectores Electricidad e Hidrocarburos, en lo relacionado a la provisión de energía eléctrica para el SEIN, a fin de formular propuestas orientadas a la adopción de medidas que garanticen la sostenibilidad y desarrollo del Subsector Electricidad. El plazo de vigencia de la comisión es 24 meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Principales principios y prácticas contables

3.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

En la nota 4 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizadas por la Gerencia para la preparación de los estados financieros adjuntos.

3.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

3.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y bancos y los depósitos con un vencimiento original menor a tres meses.

3.2.2 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El modelo de negocios que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros en esta categoría es cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) -

Al momento del reconocimiento, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficie de dichos ingresos como un recuperado de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía haya transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar por la garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en su experiencia de pérdida histórica.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 180 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Deudas y préstamos -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En esta categoría se incluyen deudas y obligaciones financieras corrientes y no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros -

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es divulgado en la nota 33.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables, en concordancia con la NIIF 13.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1: Valores determinados utilizando precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Valores determinados utilizando variables, distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Valores determinados utilizando variables para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3.2.3 Inventarios -

Los inventarios están conformados por: (a) materiales de operación y mantenimiento, los cuales se destinan al mantenimiento de las subestaciones de distribución e instalaciones eléctricas en general, y (b) mercaderías correspondientes a artefactos eléctricos; que se presentan, en ambos casos, al costo o al valor neto de realización, el menor, netas de la estimación por desvalorización.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las mercaderías e inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.2.4 Propiedades, planta y equipo -

El rubro "Propiedades, planta y equipo, neto" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipos requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Una partida de propiedades, planta y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el periodo en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Para capitalizar los costos financieros, la Compañía identifica los pasivos relacionados con las obras y determina la proporción de los intereses que deben capitalizarse, en función a la inversión promedio que se mantiene cada mes como obras en curso.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 20 y 60
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 40
Unidades de transporte	Entre 5 y 10
Muebles y enseres	Entre 10 y 28
Equipos diversos	Entre 4 y 20

Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Compañía (difícil de ser reutilizables y enajenables al final de su vida útil), la Gerencia, conjuntamente con su área técnica, han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo; por lo que se considera que es cero.

3.2.5 Arrendamientos -

La Compañía evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario -

La Compañía aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

(i) Activo por derecho de uso -

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo

Notas a los estados financieros (continuación)

subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, en cuyo caso el arrendatario deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a pruebas de deterioro si se presentan indicios de deterioro.

(ii) Pasivo por arrendamiento -

En la fecha de inicio del alquiler, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Compañía y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescisión. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza principalmente la tasa de interés indicada en cada contrato y la aplica en la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen en el rubro de "Otros pasivos financieros" en el estado de situación financiera.

(iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamiento de activos de bajo valor -

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a los arrendamientos de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficinas, informáticos que se consideran de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó la anterior norma de arrendamientos (NIC 17), la principal diferencia es que bajo esta norma los pagos por arrendamientos operativos se reconocían como gastos operativos en el estado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento. Los criterios para la contabilización de arrendamientos financieros y de los ingresos por arrendamiento cuando la Compañía actúa en calidad de arrendador eran similares a los establecidos en la NIIF 16.

3.2.6 Intangibles -

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de su amortización acumulada. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, que ha sido estimada en cinco años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

3.2.7 Deterioro de activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando un activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos de larga duración, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por su deterioro. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

3.2.8 Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades.

Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado de resultados integrales dentro de los rubros "Costo del servicio de distribución de energía", "Gastos de administración" y "Gastos de ventas", según corresponda.

La Compañía otorga premios por antigüedad a sus empleados por cada periodo de cinco años trabajados (quinquenio), los cuales se calculan en base a un porcentaje de la remuneración vigente al término del período. Esta obligación se estima sobre la base de cálculos actuariales. La Compañía registra el gasto según el criterio del devengado y cualquier ganancia o pérdida actuarial se registra directamente en el estado de resultados integrales.

3.2.9 Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

3.2.10 Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, éstas se revelan en notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

3.2.11 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos por el servicio de distribución de energía se reconocen para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos por distribución de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los intereses moratorios calculados sobre la facturación vencida pendiente de cobro son reconocidos como ingresos al momento en que el efectivo es cobrado y se incluyen en la cuenta ingresos financieros.
- Los ingresos por ventas de mercaderías son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
- Los ingresos por movimiento de redes son reconocidos bajo el método de avance de obra, determinándolos de acuerdo a la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado de situación financiera, con respecto a los costos totales estimados del contrato.
- Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los otros ingresos son reconocidos cuando se devengan.

3.2.12 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos de distribución de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, el costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de las mercaderías que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.2.13 Subvenciones del Gobierno -

Las subvenciones del Gobierno se reconocen cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se reconoce como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que la Compañía reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Cuando la subvención se relaciona con un activo, ésta se registra en el rubro de "Ingresos diferidos" del estado de situación financiera y se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. Cuando la Compañía recibe subvenciones no monetarias, el activo y la subvención se registran por sus importes brutos, a sus valores razonables, y se reconocen en los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada y el patrón de consumo del activo subyacente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.2.14 Transferencia de activos procedentes de clientes -

En el sector de servicios públicos, una entidad puede recibir de sus clientes elementos de propiedad, planta y equipo que deben utilizarse para conectar a estos clientes a una red y proporcionarles un acceso continuo a suministros básicos tales como electricidad, gas o agua. Alternativamente, una entidad puede recibir efectivo de clientes para la adquisición o construcción de dichos elementos de propiedad, planta y equipo. En estos casos, la Compañía reconoce en su estado de situación financiera el elemento de propiedad, planta y equipo recibido cuando cumple con las características para ser reconocido como tal.

Este tipo de transacciones son intercambios por bienes o servicios diferentes y, por consiguiente, dan origen a ingresos ordinarios. La oportunidad del reconocimiento de esos ingresos ordinarios dependerá de lo que la Compañía haya acordado suministrarle al cliente a cambio. Si en el acuerdo se incluye solamente un servicio, la Compañía reconoce los ingresos ordinarios cuando el servicio es prestado; por otro lado, si se identifica más de un servicio, el valor razonable recibido debe asignarse a los diferentes servicios; en caso se identifica un servicio continuo como parte del acuerdo, el periodo durante el que se reconocerá el ingreso ordinario por ese servicio generalmente se determinará en función de las condiciones del acuerdo con el cliente y si el acuerdo no especifica un periodo, el ingreso ordinario se reconocerá durante un periodo no superior a la vida útil del activo recibido para proporcionar dicho servicio.

3.2.15 Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La Compañía ha definido el Sol como su moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.2.16 Impuesto a las ganancias -

Porción corriente del impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Porción diferida del impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar a pesar de no existir cambios en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto diferido resultante se reconocerá en el resultado del ejercicio, excepto aquel impuesto diferido relacionado con partidas que previamente no fueron reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.2.17 Derivados implícitos -

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y este contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene derivados implícitos que requieran ser separados.

3.2.18 Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

3.2.19 Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dicha fecha.

3.2.20 Nuevas normas contables e interpretaciones -

La Compañía aplicó la NIIF 16 por primera vez al 1 de enero de 2019 mediante la transición retroactiva modificada, los criterios para el reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos son los descritos en la nota 3.2.5.

El efecto de la adopción de la NIIF 16 registrado por la Compañía al 1 de enero 2019, corresponde principalmente al aumento del rubro "Propiedades, Planta y Equipo" y del rubro "Otros pasivos financieros" por el mismo importe, ver nota 10(a) y 16(a), respectivamente.

Varias otras modificaciones e interpretaciones, incluyendo la CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias" aplicaron por primera vez al 1 de enero de 2019, pero no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía no ha adoptado de manera temprana ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

(i) Estimación de la vida útil de activos y deterioro - notas 3.2.4, 3.2.6 y 3.2.7.

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de ventas, se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(ii) Valorización de instrumentos financieros - nota 3.2.2 y 3.2.17.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda determinarse en mercados activos se obtiene utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujo de caja descontado. Los datos para estos modelos se toman de mercados observables siempre que sea posible, pero cuando esto no sea posible, se requiere un grado de juicio en el establecimiento de los valores razonables.

Las valoraciones incluyen estimaciones de datos como el riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros, ver nota 33.

(iii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido - notas 3.2.16, 17 y 28.

Existen diferentes interpretaciones de las normas tributarias, incertidumbre sobre los cambios en las leyes fiscales, y sobre la determinación de la renta gravable. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos tributarios registrados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía establece provisiones basadas en estimaciones razonables. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

(iv) Contingencias - notas 3.2.10 y 29.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia y monto potencial de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(v) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2.2 (i)

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece en base al modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente el cálculo en base a:

- Segmentar la cartera de cuentas por cobrar para una evaluación colectiva.
- Calcular ratios de pérdida sobre datos históricos.
- Determinar el ajuste de pérdidas esperadas.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

(vi) Arrendamientos - nota 3.2.5

Tasa de interés incremental -

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utiliza la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía estima la tasa incremental utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como la calificación crediticia de la entidad, los márgenes bancarios para este tipo de préstamos, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento con opciones de renovación y terminación -

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- (a) los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- (b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía evalúa si va a ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, y considera todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que la Compañía ejerzan la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento por si existiera un evento significativo o un cambio en las circunstancias que están bajo su control que afecten su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar el arrendamiento.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

5. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas, a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se detallan a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, en lo aplicable, cuando sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - "Definición de material" -

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para alinear la definición de "material" entre los estándares y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si omitir, expresar erróneamente u ocultarlo podría esperarse que influya razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general se basan en esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica".

No se espera que las enmiendas a la definición de "material" tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Caja y cuentas corrientes (b)	171,518	100,631
Total	171,518	100,631

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantuvo sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales con una alta evaluación crediticia y generan intereses a tasas de mercado.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Energía facturada a clientes (b)	140,300	110,745
Energía entregada y no facturada	115,605	104,371
Facturas por cobrar - nuevos negocios (c)	487	3,200
Facturas por cobrar - mercaderías (d)	4,512	1,032
Sub-total	260,904	219,348
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar (f)	(54,369)	(56,259)
Total	206,535	163,089

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles y tienen un vencimiento promedio de 30 días.

(b) En el año 2017, la Compañía celebró un contrato marco con una sociedad titulizadora, por el cual la Compañía acuerda transferir el derecho irrevocable de cobro por el valor nominal de sus cuentas por cobrar, el cual deberá ser fijado en cada contrato complementario en función al importe transferido, al cual se le aplicará una tasa de descuento. En diciembre de 2019, el contrato complementario ascendió a S/249,935,000 (valor nominal) de sus cuentas por cobrar con una tasa de descuento de 3.73 por ciento (S/249,923,000 (valor nominal) de sus cuentas por cobrar con una tasa de descuento de 4.2 por ciento en diciembre de 2018).

(c) Corresponde a los servicios de movimiento de redes que la Compañía brinda, principalmente a empresas del sector de telecomunicaciones y a organismos del Estado Peruano.

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente al importe por cobrar a bancos y ciertos operadores de tarjetas de crédito, por la venta de mercaderías mediante la utilización de dicho medio de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2019 -			
No vencido -	126,493	-	126,493
Vencido -			
Hasta 90 días	65,749	2,337	68,086
Más de 90 días	14,293	52,032	66,325
Total	<u>206,535</u>	<u>54,369</u>	<u>260,904</u>
Al 31 de diciembre de 2018 -			
No vencido -	118,779	-	118,779
Vencido -			
Hasta 90 días	36,294	1,369	37,663
Más de 90 días	8,016	54,890	62,906
Total	<u>163,089</u>	<u>56,259</u>	<u>219,348</u>

- (f) El movimiento de la estimación por el deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldos iniciales	56,259	47,192
Efecto de adopción de NIIF 9	-	3,194
Aumento, nota 22	12,240	14,852
Castigos	(14,130)	(8,979)
Saldos finales	<u>54,369</u>	<u>56,259</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a dichas fechas.

- (g) Al 31 de diciembre de 2019, se han reconocido ingresos por facilidades de pago sobre la facturación vencida, intereses y recargos por mora por aproximadamente S/12,534,000 (aproximadamente S/11,822,000 al 31 de diciembre de 2018), los cuales se incluyen en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 24.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Deudores varios	15,217	14,401
Fondos sujetos a restricción (c)	4,790	4,790
Cuentas por cobrar al personal	2,986	2,321
Entregas a rendir cuenta	184	1,356
Diversas	24,506	17,823
Total	<u>47,683</u>	<u>40,691</u>
Menos - estimación de deterioro de cuentas por cobrar (d)	<u>(6,310)</u>	<u>(4,101)</u>
Total	<u>41,373</u>	<u>36,590</u>

(b) Las otras cuentas por cobrar están denominadas principalmente en soles, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

(c) Los fondos sujetos a restricción, corresponden a retenciones judiciales en soles que no son de libre disposición y que son mantenidos en instituciones financieras.

(d) El movimiento de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldos iniciales	4,101	1,717
Efecto de adopción de NIIF 9	-	3,047
Aumento (disminución), nota 22	2,469	(663)
Castigos	<u>(260)</u>	<u>-</u>
Saldos finales	<u>6,310</u>	<u>4,101</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Materiales de operación y mantenimiento	49,265	37,738
Mercaderías - artefactos eléctricos	3,631	3,060
Inventarios por recibir	2,735	4,172
Total	55,631	44,970
Estimación por desvalorización de inventarios (b)	(1,347)	(1,347)
Total	54,284	43,623

Los inventarios corresponden principalmente a materiales que se usan para el mantenimiento de las instalaciones existentes.

(b) En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Redes de distribución y subestaciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Trabajos en curso (d) S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2018	67,601	230,292	5,075,286	953	29,135	47,529	136,616	5,587,412
Adiciones	-	-	-	-	1,859	-	461,093	462,952
Transferencia	-	2,365	341,632	-	-	850	(344,847)	-
Retiros (e)	(11)	(52)	(329)	-	(4,875)	(359)	-	(5,626)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	67,590	232,605	5,416,589	953	26,119	48,020	252,862	6,044,738
Activo por derecho de uso - Adopción NIIF 16	-	5,027	-	457	-	-	-	5,484
Adiciones	-	197	-	1,213	-	132	392,587	394,129
Transferencia	-	5,927	297,168	-	-	3,566	(306,661)	-
Retiros (e)	(2,614)	(2,347)	(732)	-	(46)	(22)	-	(5,761)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64,976	241,409	5,713,025	2,623	26,073	51,696	338,788	6,438,590
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2018	-	66,467	1,795,414	953	18,629	26,222	-	1,907,685
Depreciación del ejercicio (b)	-	5,305	149,432	-	1,822	2,016	-	158,575
Retiros (e)	-	(40)	(194)	-	(4,875)	(380)	-	(5,489)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	71,732	1,944,652	953	15,576	27,858	-	2,060,771
Depreciación del ejercicio (b)	-	6,160	156,821	348	1,742	3,774	-	168,845
Retiros (e)	-	(972)	(733)	-	(45)	(22)	-	(1,772)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	76,920	2,100,740	1,301	17,273	31,610	-	2,227,844
Valor neto en libros -								
Al 31 de diciembre de 2018	67,590	160,873	3,471,937	-	10,543	20,162	252,862	3,983,967
Al 31 de diciembre de 2019	64,976	164,489	3,612,285	1,322	8,800	20,086	338,788	4,210,746

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La distribución de la depreciación fue como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Costo del servicio de distribución de energía, nota 20	124,310	116,749
Gastos de administración, nota 21	13,700	12,867
Gastos de ventas, nota 22	30,835	28,959
Total	<u>168,845</u>	<u>158,575</u>

- (c) El rubro propiedades, planta y equipo incluyen activos adquiridos a través de arrendamientos financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el costo y la depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)
Maquinaria y equipo	90,920	(13,091)	77,829	50,448	(10,576)	39,872
Trabajos en curso	144,713	-	144,713	145,859	-	145,859
	<u>235,633</u>	<u>(13,091)</u>	<u>222,542</u>	<u>196,307</u>	<u>(10,576)</u>	<u>185,731</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de los trabajos en curso corresponde a la ampliación, renovación, equipamiento, construcción y mejora de los siguientes proyectos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Subestación de Transformación Eléctrica		
220KV y 60 KV (SET)	198,445	119,420
Redes de media y baja tensión	117,208	101,210
Sistema de alumbrado público	5,587	6,574
Centros de servicio	3,297	2,458
Equipos de comunicación	3,050	7,474
Otros	11,200	15,726
Total	<u>338,787</u>	<u>252,862</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Los retiros realizados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden principalmente a la baja de activos que no se encontraban en uso a dichas fechas.
- (f) Las propiedades, planta y equipo, incluyen costos de financiamiento relacionados con la construcción de obras en curso. Al 31 de diciembre de 2019, se han capitalizado intereses por aproximadamente S/8,914,000 utilizando una tasa promedio de 6.61 por ciento (S/3,953,000 con una tasa promedio de 6.37 por ciento al 31 de diciembre de 2018), ver nota 25.
- (g) Las propiedades, planta y equipo incluyen gastos directos vinculados a la construcción de las obras en curso. La metodología aplicada para capitalizar los gastos directos de personal es sobre la base de la identificación de cada una de las áreas de la Compañía dedicadas cien por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y la determinación de porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios de los empleados de dichas áreas. Los gastos directos capitalizados al 31 de diciembre de 2019 ascendieron aproximadamente a S/32,849,000 (aproximadamente S/31,638,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 23.
- (h) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha tomado seguros para maquinarias y equipos hasta por un valor de aproximadamente US\$513,655,000 (US\$509,505,000 al 31 de diciembre de 2018), quedando sin cobertura el saldo remanente; debido a que corresponden, principalmente, a terrenos, líneas de transmisión, redes de distribución y obras en curso. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- (i) La Gerencia ha evaluado el valor recuperable de sus propiedades, planta y equipo, neto y no ha identificado una pérdida por deterioro de valor para estos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada:

	Software S/(000)
Costo -	
Saldo al 1 de enero de 2018	124,354
Adiciones	53,264
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	177,618
Adiciones	32,518
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	210,136
Amortización acumulada -	
Saldo al 1 de enero de 2018	58,684
Adiciones (b)	12,134
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	70,818
Adiciones (b)	20,145
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	90,963
Valor neto en libros -	
Al 31 de diciembre de 2018	106,800
	<hr/>
Al 31 de diciembre de 2019	119,173
	<hr/>

(b) La distribución de la amortización fue como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Costo del servicio de distribución de energía, nota 20	5,986	4,305
Gastos de administración, nota 21	5,741	1,775
Gastos de ventas, nota 22	8,418	6,054
	<hr/>	<hr/>
Total	20,145	12,134
	<hr/>	<hr/>

(c) La Gerencia ha evaluado el valor recuperable de sus intangibles y no ha identificado una pérdida por deterioro de valor para estos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Proveedores de energía	140,608	78,562
Proveedores diversos (b)	250,405	288,650
Total	391,013	367,212

(b) Estas cuentas por pagar comerciales corresponden a la compra de materiales y servicios diversos. Están denominadas principalmente en soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un importe de S/16,707,000 correspondiente a facturas de proveedores de bienes y servicios que han sido presentadas al banco para su descuento por solicitud del proveedor, y que serán canceladas por la Compañía en la fecha de vencimiento de cada factura (S/42,649,000 al 31 de diciembre de 2018). Esta transacción de descuento de facturas no ha implicado un cambio en los términos comerciales acordados entre los proveedores y la Compañía, por lo que se mantiene su clasificación como cuentas por pagar comerciales.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019		2018	
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)
Impuesto general a las ventas (IGV)	22,837	-	25,545	-
Participación de los trabajadores	25,757	-	21,341	-
Intereses por pagar	21,347	-	21,205	-
Anticipos de clientes y terceros (b)	8,246	-	14,807	-
Premios por antigüedad	-	14,434	-	12,004
Cuentas por pagar por aporte de electrificación rural (c)	8,981	-	8,895	-
Aporte precio único de generación (d)	-	-	5,662	-
Provisión plan retiro voluntario (e)	4,342	-	4,752	-
Aportes y otros tributos	5,102	-	4,462	-
Cargo por Afianzamiento de la Seguridad				
Energética - CASE	-	-	3,840	-
Aportes MEM y OSINERGMIN	2,569	-	2,268	-
Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores	2,973	-	2,106	-
Compensación por tiempo de servicios	766	-	722	-
Diversas	15,050	1,659	30,885	1,626
Total	117,970	16,093	146,490	13,630

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye los anticipos recibidos de diversas empresas e instituciones gubernamentales por el servicio de colocación de nuevas conexiones.

(c) Corresponde al importe que se incluye en la facturación de los servicios de energía a los clientes de la Compañía, con la finalidad de ayudar a la electrificación de zonas rurales en cumplimiento de la Ley No.28749, y que luego debe ser transferido a las empresas distribuidoras en zonas rurales y al Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo a las resoluciones que determine el OSINERGMIN.

(d) Las cuentas por pagar a otras empresas distribuidoras de energía corresponden a las transferencias que la Compañía debe realizar a dichas empresas en el marco de la Ley No.28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como finalidad establecer un precio único de generación para las empresas distribuidoras. Mediante esta ley OSINERGMIN determina trimestralmente el importe y fechas de compensación entre empresas aportantes y receptoras.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Corresponde a la provisión del Programa Excepcional de Retiro Voluntario presentado por la Compañía a todo el personal contratado a plazo indeterminado, con el objetivo de motivar la renovación generacional de la Compañía, ofreciendo un plan de incentivos económicos en función a la edad, sueldo y tiempo de servicios del trabajador.
- (f) Estas cuentas por pagar están denominadas principalmente en soles y no generan intereses.

14. Ingresos diferidos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019		2018	
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)
Transferencia de activos				
procedentes de clientes (b)	30,840	-	25,401	-
Subvenciones del Gobierno	-	5,259	-	6,370
	<u>30,840</u>	<u>5,259</u>	<u>25,401</u>	<u>6,370</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este saldo corresponde a la parte no devengada de las facturaciones realizadas por la Compañía para la ejecución de obras de media y baja tensión; así como, obras relacionadas a intercambios viales. El ingreso devengado de estos proyectos ha sido incluido en el rubro "Otros ingresos y costos operativos" del estado de resultados integrales en base al grado de avance, ver nota 19.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Otras provisiones

(a) A continuación se presenta el movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Saldos iniciales S/(000)	Adición S/(000)	Reversión (c) S/(000)	Pagos S/(000)	Saldos finales S/(000)
Al 31 de diciembre de 2019					
Contingencias judiciales	8,522	198	-	-	8,720
Contingencias tributarias	16,826	287	(4,011)	(1,367)	11,735
Contingencias laborales	3,693	-	-	-	3,693
Total	29,041	485	(4,011)	(1,367)	24,148
Al 31 de diciembre de 2018					
Contingencias judiciales	17,535	268	(9,281)	-	8,522
Contingencias tributarias	18,599	155	(1,928)	-	16,826
Contingencias laborales	4,888	-	(301)	(894)	3,693
Total	41,022	423	(11,510)	(894)	29,041

(b) Este rubro comprende la estimación de las obligaciones sobre situaciones derivadas de procesos judiciales, tributarios y laborales.

(c) Los reversos corresponden principalmente a la prescripción de los procesos tributarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019			2018		
	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Bonos (16.1)	130,000	1,227,905	1,357,905	190,000	1,137,905	1,327,905
Préstamos bancarios (b)	-	75,000	75,000	-	75,000	75,000
Arrendamientos (16.2)	27,538	83,821	111,359	10,885	67,406	78,291
	<u>157,538</u>	<u>1,386,726</u>	<u>1,544,264</u>	<u>200,885</u>	<u>1,280,311</u>	<u>1,481,196</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está conformado por el préstamo que la Compañía mantiene con el Banco de Crédito del Perú ascendente a S/ 75,000,000, el cual devenga intereses a una tasa anual de 4.16 por ciento y vence en junio de 2021. Dicho préstamo bancario está denominado en soles y ha sido obtenido para capital de trabajo de la Compañía, no tienen garantías específicas, pero se deben cumplir ciertas condiciones y restricciones para el uso de los fondos.

Notas a los estados financieros (continuación)

16.1 Bonos

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene los siguientes bonos emitidos:

Programa	Emisión y/o serie	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto autorizado y utilizado S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuarto Programa de Bonos Corporativos:	Quinta emisión - Serie A	7.438%	Agosto 2020	30,000	30,000	30,000
	Cuarta emisión - Serie A	7.031%	Enero 2019	20,000	-	20,000
	Novena emisión - Serie A	6.281%	Abril 2022	40,000	40,000	40,000
	Décimo primera emisión - Serie A	6.063%	Mayo 2032	50,000	50,000	50,000
	Décimo tercera emisión - Serie A	5.563%	Agosto 2022	50,000	50,000	50,000
	Décimo quinta emisión - Serie A	5.000%	Noviembre 2025	40,000	40,000	40,000
	Décimo segunda emisión - Serie A	5.125%	Enero 2033	50,000	50,000	50,000
Quinto Programa de Bonos Corporativos:	Primera emisión - Serie A	6.750%	Agosto 2020	50,000	50,000	50,000
	Quinta emisión - Serie A	7.281%	Agosto 2038	35,500	35,500	35,500
	Primera emisión - Serie B	6.500%	Noviembre 2020	50,000	50,000	50,000
	Octava emisión - Serie A	7.375%	Noviembre 2038	60,000	60,000	60,000
	Novena emisión - Serie A	6.781%	Abril 2021	100,000	100,000	100,000
	Décima emisión - Serie A	6.344%	Junio 2023	60,000	60,000	60,000
	Décimo primera emisión - Serie A	5.844%	Junio 2019	100,000	-	100,000
	Segunda emisión - Serie A	6.344%	Setiembre 2024	80,000	80,000	80,000
	Décimo séptima - Serie A	6.125%	Julio 2019	70,000	-	70,000
	Décimo novena - Serie A	8.125%	Marzo 2029	70,000	70,000	70,000
	Vigésima - Serie A	6.094%	Julio 2023	100,000	100,000	100,000
	Vigésima primera - Serie A	6.000%	Octubre 2024	72,405	72,405	72,405
Sexto Programa de Bonos Corporativos:	Primera emisión - Serie A	5.719%	Noviembre 2025	100,000	100,000	100,000
	Segunda emisión - Serie A	5.375%	Marzo 2026	100,000	100,000	100,000
	Tercera emisión - Serie A	5.906%	Mayo 2028	130,000	130,000	-
	Cuarta emisión - Serie A	5.063%	Julio 2027	90,000	90,000	-
Total					<u>1,357,905</u>	<u>1,327,905</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los bonos emitidos tienen los siguientes vencimientos:

	2019			2018		
	Interés S/(000)	Principal S/(000)	Total S/(000)	Interés S/(000)	Principal S/(000)	Total S/(000)
2019	-	-	-	2,894	190,000	192,894
2020	2,444	130,000	132,444	2,444	130,000	132,444
2021	1,488	100,000	101,488	1,488	100,000	101,488
2022	1,519	90,000	91,519	1,519	90,000	91,519
2023	3,136	160,000	163,136	3,136	160,000	163,136
2024	2,379	152,405	154,784	2,379	152,405	154,784
2025 en adelante	10,139	725,500	735,639	7,074	505,500	512,574
Total	21,105	1,357,905	1,379,010	20,934	1,327,905	1,348,839

- (c) Los recursos captados mediante la emisión de bonos por oferta pública se utilizan para cubrir las necesidades de financiación de la Compañía.

- (d) Las principales condiciones que se detallan en las Ofertas Públicas Primarias de Bonos de la Compañía son las siguientes:

- (i) Mantener un ratio de endeudamiento menor a 1.70 al cierre de los periodos que vencen en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año durante la vigencia de los bonos correspondiente al Cuarto Programa de Bonos. Los emitidos bajo el Quinto y Sexto Programa de Bonos no tienen esta condición.
- (ii) No establecer ni acordar un orden de prelación en sus futuras emisiones de obligaciones, que modifique la prelación establecida para las emisiones ya realizadas en el marco de la totalidad de las emisiones de Bonos Corporativos de Enel Distribución Perú S.A.A.
- (iii) No estipular o permitir que los bonos se subordinen a cualquier crédito y/o endeudamiento obtenido con fecha posterior a la emisión de los mismos.

El cumplimiento de las obligaciones descritas en el párrafo anterior es supervisado por la Gerencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía viene cumpliendo con las condiciones asumidas.

- (e) En Junta General de Accionistas de fecha 17 marzo de 2009, se acordó aprobar la realización del Cuarto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$ 150,000,000 o su equivalente en soles, el cual estuvo vigente hasta el año 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) En Junta General de Accionistas de fecha 19 noviembre de 2012, se acordó aprobar la realización del Quinto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$300,000,000 o su equivalente en soles, el cual estuvo vigente hasta el año 2017.

- (g) En Junta General de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2017, se acordó aprobar la realización del Sexto Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$350,000,000 o su equivalente en soles, el cual tendrá una duración de seis años.

Notas a los estados financieros (continuación)

16.2. Arrendamientos financieros

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene los siguientes arrendamientos financieros:

Acreeedor	Bien arrendado	Moneda	Tasa de interés	Vencimiento	Forma de Pago	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Banco Interbank	Líneas de transmisión y nueva SET	Soles	Entre 5.43% y 6.10%	Entre diciembre 2022 y febrero 2023	Trimestral	31,101	41,502
BBVA	Nuevas SET, confiabilidad y ampliación de potencia SET	Soles	4.30%	Abril 2023	Trimestral	74,513	36,789
Pasivo por arrendamiento - NIIF 16	Edificaciones y otras construcciones y unidades de transporte	Soles	Entre 4.27% y 5.07%	Entre mayo 2020 y mayo 2025	Mensual	5,745	-
						<u>111,359</u>	<u>78,291</u>

(b) El valor presente de los pagos mínimos futuros por los arrendamientos financieros es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Hasta 1 año	27,628	10,885
De 2 a 6 años	92,586	78,550
Total a pagar incluyendo cargo financiero	<u>120,214</u>	<u>89,435</u>
Menos - cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	<u>(8,855)</u>	<u>(11,144)</u>
Valor presente	<u>111,359</u>	<u>78,291</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Impuesto a las ganancias

(a) El gasto por impuestos a las ganancias mostrado en el estado de resultados está conformado por:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente (b)	201,110	169,323
Diferido	<u>(15,395)</u>	<u>(8,289)</u>
Total	<u>185,715</u>	<u>161,034</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un impuesto a las ganancias por pagar ascendente a S/40,138,000, neto de los pagos a cuenta ascendentes a S/160,972,000 (al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presentó un impuesto a las ganancias por pagar ascendente a S/16,774,000, neto de los pagos a cuenta ascendentes a S/152,549,000).

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias:

	Al 1° de enero de 2018 S/(000)	Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/(000)	Abono a patrimonio neto S/(000)	Al 31 de diciembre del 2018 S/(000)	Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Activo diferido						
Provisiones varias	24,183	(3,431)	1,841	22,593	2,850	25,443
	<u>24,183</u>	<u>(3,431)</u>	<u>1,841</u>	<u>22,593</u>	<u>2,850</u>	<u>25,443</u>
Pasivo diferido						
Diferencia en tasas de depreciación	(193,502)	11,720	-	(181,782)	12,545	(169,237)
	<u>(193,502)</u>	<u>11,720</u>	<u>-</u>	<u>(181,782)</u>	<u>12,545</u>	<u>(169,237)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(169,319)</u>	<u>8,289</u>	<u>1,841</u>	<u>(159,189)</u>	<u>15,395</u>	<u>(143,794)</u>

(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa legal para los años 2019 y 2018:

	2019 S/(000)	%	2018 S/(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>614,567</u>	<u>100.00</u>	<u>504,854</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a las ganancias teórico	181,297	29.50	148,932	29.50
Sanciones administrativas fiscales	4	-	518	0.10
Provisiones diversas no deducibles	103	0.02	8,676	1.72
Gastos no deducibles	<u>4,311</u>	<u>0.70</u>	<u>2,908</u>	<u>0.58</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>185,715</u>	<u>30.22</u>	<u>161,034</u>	<u>31.90</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital está representado por 638,563,900 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estructura de participación en el capital de la Compañía fue la siguiente:

	2019		2018	
	Número de acciones	Total de participación %	Número de acciones	Total de participación %
Inversionistas:				
Enel Perú S.A.C.	530,977,354	83.152	530,977,354	83.152
AFP Integra S.A. - Fondos 1, 2 y 3	55,603,618	8.708	49,612,550	7.769
Otros accionistas	51,982,928	8.141	57,973,996	9.079
	<u>638,563,900</u>	<u>100.000</u>	<u>638,563,900</u>	<u>100.000</u>

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2019, su valor de mercado fue de S/7.35 (S/5.33 al 31 de diciembre de 2018) por acción y la negociación de las acciones fue de 56 operaciones mensuales en promedio (51 operaciones mensuales en promedio al 31 de diciembre de 2018).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Dividendos declarados y pagados -

A continuación, se presentan los dividendos declarados y pagados durante los años 2019 y 2018:

	Tipo de dividendo	Fecha de acuerdo	Dividendos declarados y pagados S/(000)	Dividendo por acción S/
Dividendos 2019				
Junta General de Accionistas	Definitivo ejercicio 2018	26 de marzo	101,472	0.158907
Sesión de Directorio	A cuenta ejercicio 2019	23 de abril	16,963	0.026564
Sesión de Directorio	A cuenta ejercicio 2019	26 de julio	15,633	0.024481
Sesión de Directorio	A cuenta ejercicio 2019	28 de octubre	13,057	0.020447
			<u>147,125</u>	
Dividendos 2018				
Junta General de Accionistas	Definitivo ejercicio 2017	27 de marzo	100,729	0.157743
Sesión de Directorio	A cuenta ejercicio 2018	18 de abril	13,161	0.020610
Sesión de Directorio	A cuenta ejercicio 2018	19 de julio	12,223	0.019141
Sesión de Directorio	A cuenta ejercicio 2018	16 de octubre	10,671	0.016711
			<u>136,784</u>	

Los dividendos fueron pagados en efectivo durante los meses de abril, mayo, agosto y noviembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(c) Otras reservas de capital -

Está compuesto por la reserva legal que, según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos obligatoriedad de reponerla. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la reserva legal ha alcanzado el límite requerido por la Ley General de Sociedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Otros ingresos y costos operativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros ingresos operativos -		
Movimientos de redes	16,907	28,182
Comisiones de cobranzas	4,879	5,691
Venta de mercaderías	2,929	2,986
Transferencia de clientes	1,501	8,424
Total	<u>26,216</u>	<u>45,283</u>
Otros costos operativos -		
Costo de movimiento de redes	10,683	12,991
Costo de ventas de mercaderías	1,361	1,676
Total	<u>12,044</u>	<u>14,667</u>

20. Costo del servicio de distribución de energía

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Compra de energía:		
Terceros	1,445,966	1,238,111
Entidades relacionadas, nota 27(a)	491,953	625,859
Servicios prestados por terceros	130,645	125,860
Gastos de personal, nota 23(b)	64,953	58,525
Tributos	35,418	32,859
Suministros diversos	16,454	13,557
Cargas diversas de gestión	10,693	10,717
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación, nota 10(b)	124,310	116,749
Amortización, nota 11(b)	5,986	4,305
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 10(g)	(32,849)	(31,638)
Total	<u>2,293,529</u>	<u>2,194,904</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Servicios prestados por terceros	39,272	41,298
Gastos de personal, nota 23(b)	36,085	38,944
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación, nota 10(b)	13,700	12,867
Amortización, nota 11(b)	5,741	1,775
Tributos	1,713	-
Otros gastos de administración	3,862	7,599
Total	<u>100,373</u>	<u>102,483</u>

22. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Servicios prestados por terceros	34,472	37,239
Gastos de personal, nota 23(b)	25,144	25,260
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación, nota 10(b)	30,835	28,959
Amortización, nota 11(b)	8,418	6,054
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar, nota 7(f) y 8(d)	14,709	14,189
Otros gastos de venta	879	355
Total	<u>114,457</u>	<u>112,056</u>

23. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Remuneraciones	70,178	74,281
Participación de los trabajadores	36,677	29,784
Seguridad y previsión social	7,437	7,745
Otros gastos de personal	6,477	5,762
Compensación por tiempo de servicios	5,413	5,157
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 10(g)	(32,849)	(31,638)
Total	<u>93,333</u>	<u>91,091</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la manera siguiente:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Costo del servicio de distribución de energía, nota 20	64,953	58,525
Gastos de administración, nota 21	36,085	38,944
Gastos de venta, nota 22	25,144	25,260
Gastos de personal vinculados directamente con las obras en curso, nota 10(g)	(32,849)	(31,638)
Total	<u>93,333</u>	<u>91,091</u>

24. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Intereses, recargos por mora y facilidades de pago, nota 7(g)	12,534	11,822
Intereses sobre depósitos bancarios	2,252	2,170
Recupero de intereses tributarios	-	1,582
Otros ingresos financieros	29	4
Total	<u>14,815</u>	<u>15,578</u>

25. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Intereses por bonos	83,731	81,964
Intereses por obligaciones financieras con terceros	8,767	7,321
Intereses por obligaciones financieras con entidades relacionadas, nota 27(a)	4,335	2,864
Intereses por contingencias	-	423
Reverso de intereses de contingencias	(1,255)	(10,024)
Intereses vinculados directamente con propiedades, planta y equipo, nota 10(f)	(8,914)	(3,953)
Otros gastos financieros	7,921	8,593
Total	<u>94,585</u>	<u>87,188</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

26. Otros ingresos y gastos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros ingresos -		
Ganancia neta por venta de activo fijo	35,556	4
Alquileres	11,745	12,189
Servicios de soporte administrativo a entidades relacionadas, nota 27(a)	5,740	10,302
Penalizaciones a proveedores	2,911	2,128
Venta de almacén	1,417	4,326
Otros ingresos	8,157	13,966
Total	<u>65,526</u>	<u>42,915</u>
Otros gastos -		
Multas	-	1,755
Costo de retiro de activo fijo	-	136
Otros gastos	-	587
Total	<u>-</u>	<u>2,478</u>

27. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones realizadas principalmente con Enel Generación Perú S.A.A., Chinango S.A.C. y Enel Generación Piura S.A.:

	2019		2018	
	Ingresos S/(000)	Gastos/costo S/(000)	Ingresos S/(000)	Gastos/costo S/(000)
Entidades relacionadas -				
Compra de energía, nota 20	-	491,953	-	625,859
Servicios de informática	-	6,216	-	5,501
Intereses de obligaciones financieras, nota 25	-	4,335	-	2,864
Otros ingresos, nota 26	5,740		10,302	-
Soporte administrativo y otros	-	19,035	-	19,536
Venta de energía y servicio de peaje	-	-	514	-

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el movimiento y saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por cobrar		
Entidad controladora -		
Enel Perú S.A.C.	-	805
Entidades relacionadas -		
Enel Generación Perú S.A.A.	21,687	20,443
Enel Generación Piura S.A.	4,077	2,752
Enel Green Power Perú S.A.	3,692	3,685
Proyectos y Soluciones Renovables S.A.C.	816	654
Energética Monzón S.A.C.	634	647
Chinango S.A.C.	230	878
Enel Green Power North América Inc.	135	99
Enel Chile S.A.	10	11
	<u>31,281</u>	<u>29,169</u>
Total	<u>31,281</u>	<u>29,974</u>
Cuentas por pagar		
comerciales - entidades relacionadas -		
Enel Generación Perú S.A.A.	56,090	51,757
Enel Generación Piura S.A.	6,634	6,371
Chinango S.A.C.	6,317	5,868
	<u>69,041</u>	<u>63,996</u>
Otras cuentas por pagar -		
Entidades relacionadas -		
Enel Italia S.A.	24,569	26,912
Enel S.p.A.	23,761	20,646
Enel Global Infrastructure & Network S.R.L.	17,306	7,338
Enel Chile S.A.	2,672	1,723
Endesa Distribución Eléctrica	1,538	923
Enel X S.R.L.	1,350	-
Endesa Generación S.A.	658	684
Endesa S.A.	334	667
Endesa Energía	290	-
Enel Américas	160	-
Cesi Spa	160	-
Codensa S.A. E.S.P.	57	25
	<u>72,855</u>	<u>58,918</u>
Total	<u>141,896</u>	<u>122,914</u>

- (c) Durante el año 2019 se pagaron dividendos por S/122,337,000, que corresponden a Enel Perú S.A.C. Durante el año 2018 se realizaron pagos de dividendos por S/113,739,000 a Enel Perú S.A.C.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Compañía ha definido como personal clave a los directores y a sus gerencias operativas. Las remuneraciones pagadas al personal clave ascienden a S/13,293,000 y S/13,739,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.
- (e) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas -
Las ventas y compras con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, las cuentas por cobrar y por pagar clasificadas como corrientes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, serán cobradas y pagadas durante el año 2020 y 2019 respectivamente.

28. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del impuesto a las ganancias es 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la retención del impuesto adicional sobre los dividendos recibidos será de 5 por ciento por las utilidades generadas a partir de 2017 cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

- (b) Se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.
- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Administración Tributaria ha revisado el impuesto a las ganancias hasta el ejercicio 2014, notificando las Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes, las mismas que serán impugnadas por la Compañía. Las obligaciones tributarias referidas al impuesto a las ganancias de los ejercicios 2015 al 2019 se encuentran pendientes de revisión. Asimismo, las obligaciones tributarias referidas al impuesto general a las ventas de los períodos mensuales de diciembre 2014 a diciembre 2019, se encuentran pendientes de revisión.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales aplicables a la Compañía, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

29. Contingencias

La Compañía tiene diversas acciones judiciales en su contra, que han sido evaluadas por la Gerencia y sus asesores legales como posibles, y están relacionadas con reclamos de diversas municipalidades, reclamos laborales, reclamos civiles por indemnizaciones, y otros procesos resultantes de las fiscalizaciones efectuadas por la Administración Tributaria, por aproximadamente S/153,000,000 al 31 de diciembre de 2019 (S/145,000,000 al 31 de diciembre de 2018). En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, como consecuencia de estas acciones judiciales no resultarán pasivos adicionales (ver nota 15) de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se presenta una breve descripción de las principales contingencias de la Compañía:

(a) Impuesto a las ganancias del ejercicio 2007 -

En enero de 2012, la SUNAT notificó a la Compañía: (i) la resolución de determinación por una supuesta omisión parcial del impuesto a las ganancias del ejercicio 2007 por S/7,936,000 más intereses moratorios, (ii) las resoluciones de determinación por intereses de pagos a cuenta del impuesto a las ganancias de enero a diciembre por S/886,000 y, (iii) las resoluciones de multa asociadas a (i) y (ii) por S/8,747,000 más intereses moratorios. En febrero de 2012, la Compañía presentó recurso de reclamación, el cual fue declarado fundado en parte por la SUNAT mediante Resolución de Intendencia No.0150140010336, notificada en junio de 2012.

En julio de 2012, la Compañía apeló la parte no reconocida por la SUNAT. El informe oral fue llevado a cabo en julio de 2013.

Al 31 de diciembre de 2019, queda pendiente la resolución del Tribunal Fiscal vinculada a la apelación. A dicha fecha, el importe de la contingencia asciende a S/13,470,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a las ganancias del ejercicio 2008 -

En octubre de 2012, la SUNAT notificó a la Compañía: (i) la resolución de determinación por una supuesta omisión parcial del impuesto a las ganancias del ejercicio 2008 por S/8,024,026 más intereses moratorios, (ii) las resoluciones de determinación por intereses de pagos a cuenta de enero a diciembre por S/964,070 y, (iii) las resoluciones de multa asociadas (i) y (ii) por S/8,396,454 más intereses moratorios. En noviembre de 2012, la Compañía reclamó las referidas resoluciones, declarándose infundado el reclamo por la SUNAT mediante Resolución de Intendencia No.0150140010575.

En febrero de 2013, la Compañía presentó recurso de apelación contra dicha resolución. En marzo 2013, la Compañía presentó un escrito ampliatorio a la apelación.

En julio de 2019, la compañía presentó escrito ampliatorio, señalando que debe aplicarse la Sentencia del Tribunal Constitucional acerca de inaplicación de intereses moratorios. En noviembre 2019 se llevó a cabo el informe oral.

En diciembre de 2019, la Compañía fue notificada con la Resolución No.11000-3-2019, mediante la cual el Tribunal Fiscal resolvió lo siguiente: (1) declarar nula la Resolución de Intendencia No.0150140010575 en el extremo que adiciona un fundamento al reparo de pérdida de energía no acreditada; (2) revocar la Resolución de Intendencia No.0150140010575 en el extremo referido al reparo por pérdida de energía eléctrica no acreditada y dejar sin efecto la Resolución de Determinación No.012-003-0033520 y la Resolución de Multa No.012-002-0020666; (3) revocar la Resolución de Intendencia No.0150140010575 en el extremo referido a las Resoluciones de Determinación No.012-003-0033510 a No.012-003-0033519 y las Resoluciones de Multa No.012-002-0020656 a No.012-002-0020665, y (4) confirmar la Resolución de Intendencia No.0150140010575 en los demás extremos. Posteriormente, la Compañía presentó escrito de corrección y aclaración a la Resolución No.11000-3-2019 emitida por el Tribunal Fiscal. En el mismo mes, la Compañía fue notificada con la Resolución de Ejecución Coactiva No.011-006-0059399 mediante la cual se puso en cobranza coactiva las Resoluciones de Determinación No.012-002-0020654 y No.012-002-0020655, así como las Resoluciones de Multa No.012-003-0033508 y No.012-003-0033509 por un importe total de S/1,365,787 (importe actualizado al 17 de diciembre de 2019). Dicha deuda fue pagada por la Compañía.

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía fue notificada con la Resolución No.11825-3-2019, mediante la cual el Tribunal Fiscal absuelve la solicitud de Corrección y ampliación presentada disponiendo: (1) declarar fundada la solicitud de corrección de error en la Resolución No.11000-3-2019 respecto del año al que correspondían los Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta; y (2) declarar improcedente la ampliación del pronunciamiento en el extremo a los motivos que llevaron a considerar que la apelación versaba sobre un caso complejo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si bien al 31 de diciembre de 2019, el proceso ha concluido para la Compañía, SUNAT podría aún apelar la resolución emitida por el Tribunal Fiscal. Cabe señalar también que se encuentra pendiente la resolución del proceso vinculado con del Impuesto a la Renta del ejercicio 2007 que tiene efectos directos sobre la reliquidación de los pagos a cuenta de marzo a diciembre 2008.

En los ámbitos laboral, civil y administrativo, la Compañía tiene diversos procesos en trámite; los importes de las contingencias posibles más significativas relacionadas a estos aspectos ascienden a S/88,462,000 al 31 de diciembre de 2019 (S/77,520,000 al 31 de diciembre de 2018).

30. Compromisos

(a) Contratos de compra de energía y potencia -

Desde el año 2008, la Compañía ha realizado diversas convocatorias de licitación al amparo de la Ley No.28832, con el fin de asegurar el suministro de energía eléctrica de sus clientes libres y regulados tanto para el corto y mediano plazo (2020 - 2025) como para el largo plazo (hasta el 2031).

Producto de estas licitaciones se tienen firmados 78 contratos de suministro de energía eléctrica, de los cuales 23 han sido firmados con sus relacionadas: 12 contratos con Enel Generación Perú S.A.A., 5 contratos con Chinango S.A.C. y 6 contratos con Enel Generación Piura S.A. El plazo de estos contratos fluctúa entre 1 y 12 años y la potencia contratada mínima es de 0.32 MW y máxima de 166.69 MW.

(b) Acuerdos de opción de compra de potencia -

Mediante Resolución N° 216-2018-OS/CD del 28 de diciembre de 2018 y al amparo del Decreto Supremo N° 022-2018-EM del 5 de setiembre de 2018, se aprobó el procedimiento transitorio para la evaluación de adendas a los contratos resultantes de licitaciones, por el cual se autoriza a las empresas distribuidoras y generadores a suscribir modificaciones a los referidos contratos, siempre que se cumplan con las condiciones estipuladas en la única disposición complementaria y transitoria de la norma referida, previa aprobación del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERMINING).

En la disposición complementaria transitoria única del citado Decreto Supremo N° 022-2018-EM, se establece un procedimiento transitorio, para aprobación y firma de adendas a los contratos, vigente desde el 6 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2018, en el que se autoriza a las distribuidoras y generadoras a suscribir modificaciones al contrato referidas al plazo de vigencia, potencia contratada y/o precios firmes que se encuentren vigentes al 5 de setiembre de 2018.

Como resultado de los citados procesos de renegociación de los contratos de licitaciones de largo plazo, el OSINERMINING autorizó a la Compañía suscribir adendas por el suministro de potencia contratada destinada al abastecimiento de su mercado regulado, a los contratos que iniciaron entre el 1 de enero de 2014 y el 1 de enero de 2018, las mismas que incluyen la opción de vender energía a diversas empresas de generación al término del plazo indicado, a la tarifa establecida en el contrato actual original.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los acuerdos de opción corresponden al pago por el derecho que otorga la Compañía a las empresas de generación para modificar el contrato de suministro de electricidad suscrito por las partes en relación al abastecimiento del mercado entre los años 2024 y 2030.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha registrado por este concepto un menor costo de compra de energía ascendente a S/60,358,000 y S/19,060,000, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Costo del servicio de distribución de energía" del estado de resultados integrales.

31. Medio ambiente

La política del Sistema de Gestión Integrado de la Compañía tiene como elementos básicos: el cumplimiento irrestricto de la legislación de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y Eficiencia Energética, el monitoreo y la evaluación periódica del desempeño del Sistema Integrado de Gestión para asegurar la mejora continua del mismo, la definición periódica de objetivos para la mejora de la prestación de servicios, empleando nuevas tecnologías disponibles; el apoyo a iniciativas ambientales desde el punto de vista del desarrollo sostenible y el compromiso de la Alta Dirección con la evaluación constante de los riesgos para la Salud y Seguridad de los procesos operativos adoptando un enfoque sistémico para eliminarlos desde su fuente o, cuando sea posible, minimizarlos para buscar el objetivo de cero accidentes.

Como consecuencia de lo anterior, se tiene una gestión proactiva en cuanto a la preservación del medio ambiente tanto en lo natural como en lo social, con principios de reducción de residuos, emisiones y vertimientos; con control de todos los factores responsables de los impactos ambientales, mediante la aplicación de programas de mejora continua y establecimiento de objetivos y metas ambientales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se encuentra implementado y certificado el Sistema de Gestión Integrado de la Compañía (SGI), el cual comprende los sistemas de calidad, seguridad, medio ambiente y energía, en conformidad con los estándares internacionales ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión del Medio Ambiente), OHSAS 18001 (Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional) e ISO 50001 (Gestión de la energía).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no tendría un efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

32. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Por otro lado, la Compañía tiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, originados por cambios en la tasa de interés, en el tipo de cambio y en los precios

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Compañía es responsable de administrar la gestión de estos riesgos. A través de la Gerencia de Finanzas se toman las acciones necesarias para mitigar los impactos asociados a estos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo y variable y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes a dichas fechas.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Compañía a este riesgo se genera básicamente por sus obligaciones financieras.

Por otro lado, el endeudamiento a tasas fijas podría exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos financieros. Al respecto, la Compañía considera que este riesgo no es material debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 100 por ciento de las deudas y préstamos de la Compañía tienen una tasa de interés fija. Por lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Compañía no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 fue una ganancia neta de S/3,471,000 (pérdida neta de S/256,000 al 31 de diciembre de 2018), las cuales se presentan en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esas fechas, los cuales fueron S/3.317 venta y S/3.311 compra (S/3.379 venta y S/3.369 compra al 31 de diciembre de 2018) por US\$1.00, y se resumen como sigue:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,367	276
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	1,508
Otras cuentas por cobrar	-	171
Total	<u>11,367</u>	<u>1,955</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	8,563	13,994
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	21,967	17,433
	<u>1,735</u>	<u>-</u>
Total	<u>32,265</u>	<u>31,427</u>
Posición pasiva, neta	<u>(20,898)</u>	<u>(29,472)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a las tasas de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios):

	Aumento/ disminución en el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
2019		
Dólar estadounidense	+ 10%	(6,926)
Dólar estadounidense	- 10%	6,926
2018		
Dólar estadounidense	+ 10%	(9,944)
Dólar estadounidense	- 10%	9,944

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar comerciales -

Cada unidad de negocio es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes, siguiendo las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía para la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación del crédito del cliente se determina y se controla regularmente. Las cuentas por cobrar comerciales de clientes se monitorean regularmente y en algunos casos específicos se garantizan con cartas de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con aproximadamente 598 clientes libres que representan un 14.33 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía (511 clientes libres que representaban un 15.28 por ciento del total de ingresos por servicios de distribución de energía al 31 de diciembre de 2018) y 1,433,040 clientes regulados que representan un 85.67 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía (1,422,097 clientes regulados que representaban un 84.72 por ciento del total de ingresos por servicios de distribución de energía al 31 de diciembre de 2018).

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo a la política de la Compañía descrita en la nota 3.2.2. (i).

La Gerencia de la Compañía considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su amplia base de clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros son los valores en libros presentado en los rubros "Efectivo y equivalentes de efectivos", "Cuentas por cobrar comerciales, neto", "Cuentas por cobrar entidades relacionadas" y "Otras cuentas por cobrar" que se muestran en las notas 6, 7, 27(b) y 8, respectivamente, del estado de situación financiera.

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo -

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas de la Compañía de acuerdo con su política corporativa. Las inversiones excedentes de fondos se hacen solo con contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. La Gerencia de Finanzas de la Compañía revisa periódicamente la exposición de las contrapartes. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros del rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo", ver nota 6.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez -

La Gerencia tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales sin descontar:

	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Entre 3 y 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2019					
Otros pasivos financieros	248,789	285,668	634,848	954,487	2,123,792
Cuentas por pagar comerciales	391,013	-	-	-	391,013
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	141,896	-	-	-	141,896
Otras cuentas por pagar	65,540	16,093	-	-	81,633
Total	847,238	301,761	634,848	954,487	2,738,334
Al 31 de diciembre de 2018					
Otros pasivos financieros	287,031	229,157	638,115	882,738	2,037,041
Cuentas por pagar comerciales	367,212	-	-	-	367,212
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	122,914	-	-	-	122,914
Otras cuentas por pagar	84,933	13,630	-	-	98,563
Total	862,090	242,787	638,115	882,738	2,625,730

Notas a los estados financieros (continuación)

Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento-

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Saldo al 1 de enero de 2019 S/(000)	Flujo de caja S/(000)	Otros S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Otros pasivos financieros:				
Bonos	1,327,905	30,000	-	1,357,905
Préstamos bancarios	75,000	-	-	75,000
Arrendamientos financieros	78,291	(8,384)	41,452	111,359
Préstamos con entidades relacionadas	-	(1,917)	1,917	-
Dividendos por pagar	-	(147,125)	147,125	-
Total	1,481,196	(127,426)	190,494	1,544,264
	Saldo al 1 de enero de 2018 S/(000)	Flujo de caja S/(000)	Otros S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Otros pasivos financieros:				
Bonos	1,227,905	100,000	-	1,327,905
Préstamos bancarios	160,000	(85,000)	-	75,000
Arrendamientos financieros	15,003	(977)	64,265	78,291
Préstamos con entidades relacionadas	116,894	(116,458)	(436)	-
Dividendos por pagar	-	(136,784)	136,784	-
Total	1,519,802	(239,219)	200,613	1,481,196

Gestión de capital -

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda bruta y el capital total más la deuda bruta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son acordes a la política financiera de la Compañía.

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Obligaciones financieras	1,544,264	1,481,196
Intereses por pagar	21,347	21,205
Deuda bruta	<u>1,565,611</u>	<u>1,502,401</u>
Total, patrimonio	<u>2,383,761</u>	<u>2,102,034</u>
Total patrimonio y deuda bruta	<u>3,949,372</u>	<u>3,604,435</u>
Ratio de endeudamiento (%)	<u>39.64</u>	<u>41.68</u>

33. Mediciones al valor razonable

El valor razonable estimado, así como el nivel en la jerarquía de medición se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y en general tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación, se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Otros pasivos financieros	1,544,264	1,670,365	1,481,196	1,562,507

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 01 de enero de 2020, hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.

Nº 0087468



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 87468

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.

MATRÍCULA: S0761

FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2020

Lima, 12 de Abril de 2019

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.